

Al 31 de diciembre 2016

INFORME DE COMISARIO

ALPESSEG

CONTENIDO:

1. Informe de Comisario

Balance General

Estado de Resultados

2. Información suplementaria

Opinión

Indices financieros

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de

"ALPESSEG"

Quito 30 de marzo de 2017

1. He revisado los estados financieros de "ALPESSEG", que comprenden el estado de situación financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La Administración de "ALPESSEG", es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), y del control interno adecuado y suficiente para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA. Esta revisión comprendió la aplicación de procedimientos y pruebas que evidencien que las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros no contengan exposiciones y errores significativos. Considero que la evidencia obtenida es una base suficiente para expresar una opinión en los términos requeridos por normas legales antes mencionadas.

4. En mi opinión los estados financieros arriba mencionados sustentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de las operaciones de "ALPESSEG", al 31 Diciembre de 2016, y están debidamente registrados y soportados contablemente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la empresa, al 31 de diciembre de 2016.

6. He dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, la resolución 92.143.0014 de la Superintendencia de Compañías y el Artículo correspondiente a las atribuciones del Comisario de "ALPESSEG", de la escritura de constitución y, de acuerdo con lo requerido por dichas normas legales informo que:

- a. Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 diciembre de 2016, concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa a esa fecha y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA.

- b. La Gerencia de "ALPESG", es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación del control interno, el cual analizado en su conjunto, proporciona seguridades suficientes y necesarias a la Administración de la Compañía para desarrollar su función.

- c. En lo que es materia de mi competencia, los análisis efectuados no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración de la Compañía. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

- d. Respecto a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías, no se ha recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto de importancia que deba ser informado.

7. Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Ing. Eduardo Valencia
COMISARIO

“ALPESEG”

INFORMACION SUPLEMENTARIA Al 31 de diciembre de 2016

OPINION

1. Los administradores de “ALPESEG”, han cumplido satisfactoriamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta general de Accionistas y del Directorio.
2. Me han prestado suficiente colaboración para el desarrollo de mis funciones de Comisario, habiendo dado cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Compañías en lo referente a estas funciones.
3. Los libros contables, actas de juntas y directorio, correspondencia y demás soportes, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de los bienes de “ALPESEG”, es adecuada.
5. El control interno que mantiene la compañía es apropiado y le permite tener un razonable grado de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o mal uso, y que las transacciones están debidamente controladas y registradas.

ALPESEG

Balance General

Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVO	U\$D	%
ACTIVO CORRIENTE		
Activo Disponible Bancos	331.107	82,94%
Cuentas por Cobrar clientes	47.391	11,87%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	378.497	94,81%
OTROS ACTIVOS		
Activos Prepagados	20.713	5,19%
TOTAL ACTIVO	399.210	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	231.809	58,07%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	231.809	58,07%
TOTAL PASIVO	231.809	58,07%
PATRIMONIO		
Capital social	4.240	1,06%
Reservas	30.904	7,74%
Utilidad / perdida Ejercicio actual	132.257	33,13%
TOTAL PATRIMONIO	167.401	41,93%
PASIVO Y PATRIMONIO	399.210	100,00%

ALPESSEG

Estado de Pérdidas y Ganancias

Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Cuentas	TOTAL	%
INGRESOS POR VENTAS	132.456	100,00%
Ventas y comisiones	132.456	100,00%
GASTOS OPERATIVOS	13.221	9,98%
Gastos por Honorarios	7.877	5,95%
Otros Gastos	5.344	4,03%
UTILIDAD OPERATIVA	119.235	90,02%
OTROS INGS./EGRS. NO OPERACIONALES	(9.928)	-7,50%
Ingresos no operacionales	-	0,00%
Gastos no deducibles	9.860	7,44%
Gastos Bancarios	68	0,05%
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	109.307	82,52%

INDICADORES FINANCIEROS

ALPESEG

INDICES FINANCIEROS 2016

INDICES DE LIQUIDEZ	
Razón Corriente	1,63
Capital de Trabajo	146.688
Solvencia	58%
Endeudamiento	42%

INDICES RENTABILIDAD	
Margen Bruto	
Margen Operativo	90,02%
Margen del Periodo	82,52%

INDICES DE RENDIMIENTO Y ROTACION	
Rendimiento de los activos (ROA)	27%
Rendimiento Patrimonial (ROI)	65%
Rotación de los activos	0,33
Rotación del Capital de Trabajo	1,11